

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2012, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de notificación por edicto de Acuerdo de 18 de abril de 2012, de ampliación del plazo establecido para la tramitación y resolución del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Carcauz, en el t.m. de La Mojonera (Almería).*

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico, con fecha 13 de diciembre de 2010, se resuelve la caducidad del procedimiento de referencia, tal y como se indica en la misma resolución y en aplicación del art. 66 de la Ley 30/92, acordándose el reinicio del expediente de deslinde «con la conservación de los trámites correctamente realizados... hasta la fase de envío del expediente a los Servicios Jurídicos Provinciales».

Segundo. Posteriormente, el 10 de noviembre de 2011, la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico acuerda la ampliación de plazo establecida para la tramitación y resolución del expediente de apeo y deslinde del expediente AI-30.103, por un período de 6 meses contados a partir de la finalización del plazo anteriormente citado, cuyo plazo finaliza el 13 de junio de 2012.

Tercero. Resulta de gran complejidad e imprevisibilidad la duración de los trámites procedimentales, que ha venido motivada principalmente por las demoras a la hora de efectuar las notificaciones personales a los interesados, así como las publicaciones que sean preceptivas, al objeto de que se garantice adecuadamente el derecho de defensa.

A tales hechos les son de aplicación los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Conforme a lo dispuesto en la disposición adicional sexta, tercero, del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, el plazo para resolver y notificar la resolución en el procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico es de un año.

Segundo. Según lo dispuesto en el mencionado artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puede acordarse, motivada y excepcionalmente, la ampliación del plazo máximo de resolución previsto para un procedimiento.

Por todo ello,

#### A C U E R D O

La ampliación del plazo de un año legalmente establecido en la disposición adicional sexta, tercero, del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, para dictar resolución en el procedimiento administrativo de deslinde del dominio público hidráulico, en el presente expediente de Apeo y deslinde del Dominio Público Hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Carcauz, en el término municipal de La Mojonera (Almería), por un período de 6 meses contados a partir de la finalización del plazo anteriormente citado.

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## A N E X O

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN POR EDICTO DE ACUERDO DE 18 DE ABRIL DE 2012, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRAULICO, DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DE LA RAMBLA CARCAUZ, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA MOJONERA (ALMERÍA). EXPTE. AL-30.103

TITULAR	POLIG.-PARCELA	T.M.
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	19 - 9075	LA MOJONERA
AGRICOLA EL SALAR SL	6 -141//6 -142	LA MOJONERA
ARCHILLA PEREZ JOSE ANTONIO	6-155	LA MOJONERA
AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	6 - 9050// 6 9063	LA MOJONERA
BARBERO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	6-59	LA MOJONERA
BERENGUER RODRIGUEZ ENRIQUE ANTONIO	19 -21//19- 22	LA MOJONERA
BONILLA BONILLA MARIA TERESA	6-61//6-60	LA MOJONERA
BONILLA VALVERDE EUGENIO	19 - 12//19-15	LA MOJONERA
CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARI	19 - 9073//6- 9062 // 6-9061//	LA MOJONERA
CA. AND. C. AGRICULT. C. PIARA	17 - 9036	LA MOJONERA
CAJAMAR CAJA RURAL S.C.C.	19 - 135	LA MOJONERA
CARMONA MUÑOZ MARIA ROSARIO	1401200WF26H	LA MOJONERA
CASTILLO ASENSIO SALVADOR	19- 5	LA MOJONERA
COMUNIDAD DE REGANTES SAN PEDRO	19 - 147 // 6-53	LA MOJONERA
COMUNIDAD DE REGANTES SOL Y ARENA	19 - 139	LA MOJONERA
DOMINGO MORAL LORENZO	702200000000001LQ	LA MOJONERA
ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SL	70410000000000ZQ	LA MOJONERA
EN INVESTIGACION ART. 47 DE LA LEY 33 2003	19-960//6-55//6-9053	LA MOJONERA
ESTADO DE FOMENTO	19-9055// 19 - 9072	LA MOJONERA
FERNANDEZ FERNANDEZ JESUS JOSE	19- 130	LA MOJONERA
FERNANDEZ MORENO EDUARDO	000702400WF27B0001FR//19-6	LA MOJONERA
FLORES RODRIGUEZ TRINIDAD	19 - 7//19-2	LA MOJONERA
GALDEANO GARCIA JOSE MIGUEL	6 - 139	LA MOJONERA
GAMEZ LOPEZ ANTONIO MANUEL	6- 40	LA MOJONERA
GOMEZ MARTINEZ DAVID	6 - 140	LA MOJONERA
GOMEZ MARTINEZ RAUL	6 -64	LA MOJONERA
GONZALEZ BUENDIA FERNANDO	19 - 83	LA MOJONERA
GONZALEZ NAVARRO MATILDE	19 - 82	LA MOJONERA
GUTIERREZ PEREZ MANUEL	6 - 151	LA MOJONERA
HERNANDEZ GARCIA JUAN JOSE	6 -72	LA MOJONERA
IBAÑEZ LOPEZ ANA MARIA	6 - 151// 6-69	LA MOJONERA
IBAÑEZ LOPEZ FRANCISCO	6 - 7	LA MOJONERA
IBAÑEZ NAVARRO MIGUEL	19 - 136	LA MOJONERA
LOPEZ LOPEZ ANTONIO	19 - 76	LA MOJONERA
LUCAS FLORES ELENA	19 - 8	LA MOJONERA
LUQUE RODRIGUEZ JOSE	19 - 75	LA MOJONERA
MALDONADO LÓPEZ JOSEFA	6 - 3	LA MOJONERA
MANZANO HIDALGO JOSE MIGUEL	19 - 14	LA MOJONERA
MANZANO HIDALGO ANTONIO	19 - 14	LA MOJONERA
MANZANO HIDALGO FRANCISCO	19 - 14	LA MOJONERA
MANZANO PEREZ JOSE	6 - 87//6-86	LA MOJONERA
MARTINEZ MANZANO VICTORIA	19 - 14	LA MOJONERA

TITULAR	POLIG.-PARCELA	T.M.
MORENO MATEO JOSE ANTONIO	19-23	LA MOJONERA
NAVARRO FLORES MARIA	000702400WF27B	LA MOJONERA
NAVARRO HERNANDEZ ANDRES	6 -89	LA MOJONERA
OLVERA ROMAN ANGELES	6 -71	LA MOJONERA
ORTIZ JIMENEZ JOSE ANTONIO	6- 146	LA MOJONERA
PALLARES ANTON ALEJANDRO	19 – 137//19-71	LA MOJONERA
PALLARES BAYO Mª OTILIA	19 -72	LA MOJONERA
PARRALO PEÑA ROSARIO ELVIRA	6 - 65	LA MOJONERA
PEREZ SANCHEZ MANUEL	6 -152	LA MOJONERA
REAL FERNANDEZ JUAN MIGUEL	19- 10	LA MOJONERA
RECHE RODRIGUEZ CRISTINA	19 - 135	LA MOJONERA
RECHE RODRIGUEZ LIDIA	19 - 135	LA MOJONERA
RIVAS LOPEZ MIGUEL	6 - 62	LA MOJONERA
RODRIGUEZ ESCUDERO JOSE	6 – 57// 19 - 129	LA MOJONERA
RODRIGUEZ GUILLEN TRINIDAD	19 - 135	LA MOJONERA
RODRIGUEZ GRANADOS ANTONIO FRANCISCO	6 - 3	LA MOJONERA
RODRIGUEZ PEREZ ENRIQUE	19 - 9	LA MOJONERA
RODRIGUEZ VARGAS ANTONIO	19 - 20	LA MOJONERA
ROMAN GARCIA NATIVIDAD	19 – 11//19-150	LA MOJONERA
RUEDA SANCHEZ RICARDO	6 - 2	LA MOJONERA
RUIZ VILLEGAS AMADOR	6- 88	LA MOJONERA
SALMERON HERNANDEZ ADRIAN	00140200WF26H // 6-50 //6-46	LA MOJONERA
SANCHEZ GOMEZ JOSE	6-44// 6-45// 6-148	LA MOJONERA
SANCHEZ LOPEZ FRANCISCO	0014005000000000010Q//6-22//6-49 //6-48//6-63	LA MOJONERA
SANCHEZ LOPEZ INOCENCIO	6 - 42	LA MOJONERA
SANCHEZ MARTIN FRANCISCO	6 - 43	LA MOJONERA
SANCHEZ ORTEGA FRANCISCO	001402200WF26H	LA MOJONERA
SANCHEZ ORTEGA ANTONIA	0014005000000000010Q//6-22// 6-49 //6-48//6-63	LA MOJONERA
SANCHEZ ORTEGA Mª CLEMENTINA	0014005000000000010Q//6-22// 6-49 //6-48//6-63	LA MOJONERA
SANCHEZ RUIZ JOSEFA	001402200WF26H0001HK	LA MOJONERA
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO	702300000000001TQ	LA MOJONERA
UNICAJA	19 - 14	LA MOJONERA
URDIALES CORTES JOSE	6 - 41	LA MOJONERA
VARGAS LOPEZ NICOLAS GABRIEL	19 -152	LA MOJONERA
VARGAS ROMERO FRANCISCO	19 -121//19-120//6-54	LA MOJONERA
VIÑOLO CERVILLA PEDRO	6 - 73	LA MOJONERA

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.